

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

16339 BOLTAÑA

Edicto

Doña Elisabet García Alegre, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Boltaña,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 163/2009, se sigue a instancia de doña Gloria Ortiz Ferrando expediente para la declaración de fallecimiento de doña María Teresa, doña María del Pilar César Francisco Agapito y don Víctor Lamua Pallas, naturales de Boltaña, todos ellos de más de cien años de edad, que tuvieron su último domicilio conocido en Boltaña, no teniéndose de ellos noticias desde el 16 de marzo de 1936 (fecha de fallecimiento de su padre), ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Boltaña, 15 de diciembre de 2009.- El/La Juez.

ID: A100026472-2